

PENAS

Cuadernos

ACUMULADAS

No.

#1

CONDENADOS

#2

#3

#4

#5

NO

Contra la vida y la integridad personal

## **DUE DILLIGENCE**

PRESOS A CARGO

#12

#13

8013

#14

#15

JEPMS

#11

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE HCHARIO			0 \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	CTAVO FECHA - HORA:			00/00/2025 11 07 22			
,			SUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO			IP:	ORA:	08/08/2025, 11:07:2		
FACTOR DE B	USQUEDA:				165.22.7.9	165.22.7.90				
REPUBLICA DE COLOMBIA  RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD										
11:56 p.m. 27/04		1	077				OID O (D.D			
JUZGADO DE EPMS			CIU	JDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
001			CALI	(VALLE)	28/2/2017					
NUMERO UNICO DE RADICACIÃf"N			Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃf±o	No. RadicaciÃf³n	Recurso	
			86568	86568 31 89 002 2015		00313	00			
			1	l. DATOS DEL	PROCES	0				
AUTORIDAD REMITENTE CIUDAD										
	FISCALIA 70	2015-003	2015-00313							
AUTORIDADES QUE	JUZGADO 2	2015-003	2015-00313							
CONOCIERON										
II .										

Folios	16												
2.DATOS DE LA SENTENCIA													
SENTENCIA ANTICIPADA NO													
INSTANCIA FALLADORA					FECHA (DD/MM/AAAA)					EJECUTORIA			
JUZGADO 2 PENAL DEL CIRCUITO PUERTO ASIS P					11/2015				15/12/2015			11	
FECHA DE LOS HECHOS													
20/07/2004													

#6

TOTAL PRESOS

#7

#8

#9

#10

4. OBSERVACIONES

3. CLASE DE PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



## **DUE DILLIGENCE**

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/08/2025, 11:07:22
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

Fecha Salida:27/09/2017,Oficio:1784 NI. 21430 Enviado a: - 006 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)

----- 0 ------

	ACTUACIONES DEL PROCESO						
FECHA	TIPO ACTUACIÃf"N	<sub>I</sub> ANOTACIÃf"N	CUADERNO	FOLIO			
27/09/17	Acumulado con	Fecha Salida:27/09/2017,Oficio:1784 NI. 21430 Enviado a: - 006 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)	1	42			
31/08/17	Constancia Secretarial	AAM * NIEGA ACUMULACION DE PENAS					
28/07/17	7 Despacho	JFPG. Se remite en calidad de préstamo al J6EPMS de esta ciudad, para que se estudie la posible acumulación de penas junto al radicado 86568-31-07-001-2005-00080 NI 15028	1	41			
26/07/17	Envio , expediente Centro de Servicios	GPC- COMO QUIERA QUE EL CONDENADO JUAN PABLO SIERRA DAZA SE ENCUENTRA PRIVADO DE LA LIBERTAD POR CUENTA DE NUESTRO HOMOLOGO SEXTO, CON OCASION AL RADICADO No. 86568-31-07-001-2005-00080-00, por la secretaria del centro de Servicios Coloquese este cuaderno a disposicion de dicho Juzgado para que estuide la viabilidad de Decretar la acumulación Juridica de las penas.	1	40			
12/07/17	7 Despacho	AAM * A DESPACHO POR SOLICITUD DIRECTA					
19/05/17	Envio , expediente Centro de Servicios	EN ATENCION AL OFICIO PROVENIENTE DEL CENTRTO DE RECLUSION MILITAR DE CALI EJECA, DONDE INFORMAN QUE EL CONDENADO JUAN PABLO SIERRA DAZA, SE ENCUENTRA PRIVADO DE LA LIBERTAD DESDE EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2004 A ORDENES DEL JGEPMS DE ESTA CIUDAD, SE OFICIARA A DICHO CENTRO DE RECLUSION Y AL JGEPMS QUE UNA VEZ QUEDE EN LIBERTAD POR CUENTA DEL PROCESO QUE LO TIENE PRIVADO DE LA LIBERTAD, DEBE SER DEJADO A DISPOSICION DE ESTE DESPACHO	1	36			
15/05/17	7 Despacho	JFPG. Información de EJECA	1	33			
11/04/17	Auto avocando conocimiento	SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LA SENTENCIA	1	19			
06/03/17	A Despacho para Avocar	SJP, pasa a despacho para avocar	1	17			
28/02/17	7 Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 28/02/2017 10:39:03	1	16			
CONDENADOS							

## NOMBRE DEL CONDENADO

**No.IDENTIFICACION** 

JUAN PABLO - SIERRA DAZA

94379813 (ver informaciÃf³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.